

# El Liberal

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1  
Apartado de Correos, 54  
25 ejemplares, 1,75 ptas.

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.  
PROVINCIAS: Trimestre..... 5  
EXTRANJERO: Trimestre..... 15  
Número suelto, 10 cts.

## HACIA LA RECONQUISTA

# EL FRENTE REPUBLICANO

A la encuesta abierta por el popular semanario «La Patria Clíca» sobre la unión de los republicanos, nuestro director señor Serna Alba, requerido para ello, ha expresado su opinión con las siguientes cuartillas:

Dos cosas fundamentales hay en política: la fe y la conducta. Muchas veces la táctica desnaturaliza a la doctrina y es frecuente ver de qué forma se evaporan las más puras esencias en el impaciente y atropellado afán de conquistar el éxito.

Nada como la pugna política para estimular la vanidad o el amor propio de los hombres. Por eso hace falta un espíritu vigilante que controle y frene los desvíos apasionados que deforman a los caudillos y arruinan las organizaciones.

¿Qué extensión debe tener la unión republicana? ¿Todavía no se conoce la naturaleza del pacto, o se sabe si será una fusión o simplemente una inteligencia; pero de todas formas, hay unas bases que constituyen el programa mínimo.

A mi juicio deben formar en el frente cuantos escriban ese programa y ofrezcan, con el compromiso solemnemente de consagrar sus entusiasmos y sus esfuerzos a desarrollarlo, las suficientes garantías de republicanismo y de formalidad.

La intriga política de estos últimos tiempos ha evadido el escepticismo al pueblo y el cansancio a los republicanos... Líderes y vicelíderes, personalidades de distintas categorías incrustaron sus pleitos en el gran problema nacional y mataron los grandes fervores que representaba el régimen. Al prender reconquistar la República es preciso también reconquistar a esa masa aburrida y escéptica que se siente defraudada y triste por la inutilidad de su esfuerzo.

¿Quién tiene la culpa de todo lo ocurrido? No se trata de resucitar esta delicada cuestión, cuando se va a establecer una delicada nueva. Pero hay que tener presente lo ocurrido para no tropezar dos veces en la misma piedra.

Si la coalición se traza un plan para llegar a un fin, nadie que se ligue al compromiso deberá apartarse de él. Las rutas individuales, casi siempre basadas en ambiciones, son en extremo peligrosas. Para tener la confianza de un pueblo y que merezca. Y si a una masa se le inculcan despiertan ideales para que, luego, con pretextos burdos, deserten de ellos los mismos que los sentaron, ¿qué eficacia va a tener ninguna actuación?

Toda sagacidad que lleva en el fondo una claudicación es suicida, aunque de momento se presente con simulaciones optimistas.

Hay quienes se obstinan en hacer política práctica sin conocer exactamente el sentido que tiene la frase ni marcar las fronteras del deber. No se dan cuenta que lo primero es la sinceridad.

La República debió transformar la vida de España—dígase lo que se quiera—y lo habría hecho si en cada puesto de responsabilidad se hubiera despertado el estímulo de aquella hora unánime y propicia para las iniciativas redentoras.

¿Por qué no se hizo? Tampoco es el momento de echarlo en cara. No obstante hay que pensar, más que en el Poder, en la forma que va a desenvolverse; cómo han de encauzarse los mil problemas grandes y pequeños que tienen el Estado, las provincias y los municipios.

La mejor política sería dejar al paso por cada puesto, por cada organismo, la estela de una afortunada gestión, más que consumir el tiempo en la disputa de escalafón y preponderancia.

La mayor habilidad consiste en conquistar un prestigio con una labor útil y digna. Las traposudas y las sinuosidades son fatales. Lenin dedicó casi un libro a combatir el oportunismo. Y tenía razón. Hay que huir de las adaptaciones arbitrarias.

Hemos visto, sobre todo en los últimos años, que toda fuerza tiene una cotización. Si algunas de las personas que las representan se avienen a combinaciones temerarias para sacar provecho individual de una situación, a costa de deformar o de rendir lo que se les ha confiado, esas fuerzas se diluyen y se desnaturalizan.

La penosa labor de un núcleo político, la suma de tantas actividades y sacrificios, sólo ofrece la exaltación de la vanidad o el egoísmo de unos cuantos.

Sobre las cezizas de una ilusión política se alzan dos o tres personajes que a corto plazo suelen perder la personalidad.

Durante la monarquía se hizo un pacto, cuando aparte del prestigio personal de cada uno, en las conocidas proporciones, nadie representaba en aquellos momentos una decisiva influencia política. Separados no eran nada; juntos, la República.

Pero a poco de advenir ésta hubo quien faltó al compromiso adquirido voluntariamente y esa falta de formalidad ha traído este caos.

¿Quiénes han de formar en ese ejército que va a la reconquista de la República? A mi juicio los que se sientan republicanos con la vocación para no traicionarse así mismos.

Ricardo SERNA ALBA

## Intereses naranjeros

# CARTA ABIERTA

Se nos interesa la publicación de la siguiente carta abierta:

Señor don Antonio Gómez. Muy distinguido señor: Los que tenemos el gusto y a la vez el honor de dirigirnos a usted somos productores de frutos y representantes de entidades interesadas en los problemas económicos que surgen de la producción y venta de los mismos; fuimos a su vez concurrentes a la Asamblea naranjera que se celebró en Murcia el 23 del pasado febrero, y que fué calificada de magna por la totalidad de la prensa murciana, pero sentimos el fundado temor de que su magnitud haya quedado envuelta en el sudario de un cadáver vulgar que se entierra sin ritos funerarios de ninguna clase. Nosotros, productores de buena fe y ciudadanos que aspiramos a practicar el bien dentro del más limpio y puro ambiente de los intereses agrarios que defendemos, sin egoísmos y sin nada que signifique mediatización de ninguna clase, considerándole a usted como familiar de nuestro propio linaje, no tenemos inconveniente en reclamar su valiosa ayuda, para que nos informe sobre aquellos particulares que tanto pueden interesar a los concurrentes de aquel acto, dando con ello cumplida satisfacción a la opinión productora, al mismo tiempo que se realiza una obra de agraria justicia.

En la Asamblea a que nos referimos, fué usted elegido presidente de una comisión que habían de integrar nombres que se dieron en aquel acto, y otros que a petición del Diputado a Cortes señor Perea Martínez, habrían de dar los organismos agrarios de la provincia, y como tenemos noticias de que han sido varios los organismos que por su legítima representación acudieron a usted enviándole el nombre del candidato elegido, y no las tenemos de que se les haya dado posesión del cargo, ni tampoco qué acuerdos ha tomado, ni qué gestiones tiene realizadas la comisión constituida, con carácter legítimo o ilegítimo, esperamos de su reconocida bondad, satisfaga las ansias justificadas de los productores, por conocer el estado de un problema que tanto les afecta y que permanece en el misterio durante el largo lapso de siete meses.

Suponemos que no puede ocultarse a la clara visión de su técnica en esta clase de gestiones, que la opinión frutera y muy especialmente naranjera, está en pie y dispuesta a la defensa de sus intereses; terminada la campaña del dorado fruto, son estos los momentos en que con más fuerza y entusiasmo se respiran ambientes de actividad y de honda preocupación, para que el problema que de por lo menos debidamente enfocado y orientado en la campaña próxima.

Todos tenemos un deber en desplegar nuestras actividades por la solución de un problema que tanto nos afecta; en la Prensa han aparecido campañas individuales más o menos acertadas; de los organismos agrarios han surgido trabajos en forma de folletos que han sido leídos con verdadera atención y se les ha sacado el fruto que puede constituir una semilla salvadora en el porvenir; usted que es un valor reconocido por muchos en esta clase de problemas, tiene el deber de recoger todo, bien en nombre de la comisión que preside o individualmente, para aceptarlo, para rechazarlo o para discutirlo; lo que no puede ser en modo alguno es que se derrame sangre y savia, que significa vida, para que se produzca la muerte.

De usted suyos afectísimos seguros servidores, por la Comunidad de Labradores de Mula, Pedro Pérez de los Cobos, presidente; por el Sindicato Agrícola de Blanca, Antonio González Ameliaz, presidente; por el Sindicato Católico Agrario de Cieza, Antonio Marín Oliver, presidente; por los Sindicatos afectos a la Federación «Unión Sindical de la Tierra», Joaquín Frutos, secretario general; por el Sindicato Agrícola «El Progreso» de San Benito, Juan Belmonte, presidente y José Tortosa, secretario; por el Sindicato Católico Agrícola de Molina de Segura, Jesús Serrano, presidente; por un grupo de productores de Ojós, José Massa y Germán Moreno; por el Sindicato Agrícola de Alquerías, Francisco Manchado, secretario; por la Agrupación Sindical Agrícola de Productores, de Murcia, Alfonso Criado, vicepresidente.

Por considerar de interés cuanto afecta al problema naranjero, uno de nuestros redactores visitó ayer a don Antonio Gómez para hablarle de este asunto.

Manifestó a nuestro compañero que aceptó la presidencia en la Asamblea a que se hace referencia en esta

carta por verdadero compromiso.

—Adverti—añadió—que yo no era hombre de la calle, pues me debía al trabajo y no podía abandonar las grandes responsabilidades que sobre mí pesan.

—¿Cuál ha sido su gestión? No es cosa de hacer una exposición detallada. En una Asamblea podría hacerlo. El tema es amplio y hay mucho que hablar. Oportunamente informé a nuestros representantes en Cortes dándoles los datos precisos. Ellos prometieron una labor y en manos de los diputados quedó el asunto.

—¿Cómo se encuentra el problema naranjero? —Cada vez peor. Si Alemania lleva a la práctica su amenaza, la producción habrá sufrido un rudo golpe, especialmente la naranja sanguínea que es la que se consume en dicho mercado.

Hace algún tiempo que anuncié la necesidad de transformar esta clase de naranja; pero hubo quien acogió con escepticismo el consejo. Sin embargo, ahora me han tenido que dar la razón, desgraciadamente.

—¿Qué fruto han dado las gestiones? —Algo se ha conseguido, incluso por mediación de nuestros representantes en el extranjero; pero hace falta trabajar mucho, no con expansiones verbalistas, sino yendo al grano. La situación es francamente mala y todo el mundo debe colaborar en busca de soluciones. Los propietarios los primeros, celebrando asambleas y recabando de los poderes públicos una política comercial ventajosa para la producción.

Don Antonio Gómez se halla abrumado por las llamadas telefónicas. Es la hora de las conferencias con el extranjero y no hay forma de dar a la conversación la unidad deseada ni el método necesario para esta clase de entrevistas.

Nos despedimos de él hasta mejor ocasión.

## NO SE JUEGA!

# El Casino de San Sebastián ha sido clausurado

14, a la 1 md.

San Sebastián.—Los salones del Casino se encontraban repletos de gente cuando la policía se presentó a cumplimentar la orden de clausura del mismo.

La orden la decretó el ministro de la Gobernación ante el suelto publicado la tarde anterior por el periódico «La Voz».

Se asegura que al concederse la autorización para jugar, se advirtió que en el momento de producirse la menor protesta, el Casino sería clausurado.

## Las fiestas de Feria

Con bastante animación continúan celebrándose los festejos de Feria, especialmente las veladas en la Glorieta.

Anoche se quemó un castillo de fuegos artificiales que llamó mucho la atención por la originalidad de algunas de sus piezas.

En diversos momentos, el pirotécnico fué aplaudido.

## Halla zgo de explosivos

13, a las 7 t.

Zarauz. Comunican de Alza que han sido halladas dos bombas cargadas con dinamita de 25 y seis kilogramos, varios botes de gasolina, ochenta cartuchos de dinamita, fulminantes y mecha.

Se cree que hay más bombas y municiones y se practican excavaciones en algunos lugares para dar con los explosivos.

## La estafa al Banco de España

Detenidos en libertad

Madrid.—El Juzgado que entiende en el sumario instruido por la estafa realizada al Banco de España, se personó ayer en la cárcel en compañía de varios peritos calígrafos, para realizar algunos diligencias relacionadas con la letra de José Cuellar y algunos de los documentos que aparecen en el sumario.

Han sido puestos en libertad los tenidos Manuel Mario Gallardo y Victorio Bocarín, por no desprenderse de lo actuado culpabilidad contra los mismos.

## La Monarquía en la República

# Regiones irritadas y españoles en insolidaridad

Por Marcelino DOMINGO

La caída de la Monarquía fué determinada principalmente por no producir más que esto: sentimientos regionales enconados y sentimientos personales de insolidaridad. La Monarquía fué disgregando España: cada región se encastillaba en el recuerdo añorado de sus fueros y alfombraba un separatismo que llevaba en las entrañas este grito: ¡Salvese el que pueda! Cada español era él, para él y para nadie más que él. La Monarquía había cortado el vuelo de la nación. Había provocado el estallido de la nación, rompiéndola en veinte millones de pedazos. Cada español era un pedazo de una España rota. Al español le preocupaba su sueldo, su renta, su negocio, su vaca, su aldea, la murmuración de su casino, el roe roe de su alma; lo que había dejado de preocuparle era España. Cuando, de súbito, en la intimidad del español, España se hizo conciencia y resurgió la nación, la Monarquía, sin asidero, ni raíces, ni puntales, se vino abajo. Los últimos reyes, en esta hora dramática, no supieron hacer más que una cosa: esperar la noche y huir.

Con la República se afirmó la nación. El español dejó de sentirse únicamente para él, para sentirse con los demás. Y dejó de pensar en lo común. La España invertida de la Monarquía, se vertió en la República. España era lo que aún no había sido: unidad espiritual. No unidad oficial sin espíritu colectivo, sino colectividad, que con espíritu y sobre el espíritu, se disponía a constituir una auténtica unidad oficial. Cortes con constituyentes, Constitución, leyes laicas, Estatuto catalán, Reforma agraria... Todo eran empresas de alto vuelo. Podía haber sobre ellas discrepancias, disidencias, pugnas... Una nación no es una unidad, sino una colaboración, des de distintos puntos y a veces desde de puntos opuestos, en la realización de una obra... La nación falta, no cuando falta la unanimidad, sino cuando falta la obra... Las empresas de alto vuelo mantenían en alto, al instaurarse la República, la política española... Hubo en ellas arrebatos líricos, pasiones desmedidas, ataques, evocaciones de siglos pretéritos y de batallas liquidadas... Pero la política era elevación y creación... Ha de remontarse el recuerdo a períodos preclaros de nuestra Historia y de la Historia de otros pueblos para encontrar otro momento así. Joseph Barthelémy, en un estudio sobre la «Importance de l'humain», declara que «un país democrático tiene necesidad de una llama, de una fe y de un ideal».

Una llama, una fe y un ideal fué España con la República en el tiempo en que la República fué lo que podía ser: una política de elevación y de creación.

No sería vituperable que la República hubiera pasado de las izquierdas a las derechas; la variación del ritmo es una de las leyes ineludibles y saludables del juego limpio de la política cuando lo político es juego limpio en todos. No sería doloroso, ni suscitaria, por consiguiente, la protesta que a unos hombres hubieran sucedido a otros; esto no sólo no sería lo insólito, sino que sería lo normal. No. Lo que ha retrotraído la República al tono que España tenía en la Monarquía es que de pronto hayan cesado dos cosas: el vuelo alto y la obra. Desde septiembre de 1933, el Poder en la República no se remonta; aterriza; no hace; deshace. En todo, en las palabras, en los modos y en los actos. Las palabras han dejado de ser palabras modernas, europeas; los modos han dejado de ser ejemplares; los actos han dejado de ser. Los gobernantes que tiene la República desde septiembre de 1933 pudieran, sin escándalo de los monárquicos más pecados, gobernar la Monarquía y presidirla, sin violencia alguna, Azcárraga o Allendesalazar. No ha habido en ellos un hecho que les sitúe en el plano en que sus antecesores situaron a España. Por eso vuelvo a poblar España el español insolidario que piensa ya más que en España, en su sueldo, en su renta, en su negocio, en su vaca, en su aldea, en la murmuración de su casino y en el roe roe de su alma, y vuelven a surgir, enconados, los sentimientos regionales. Es decir, vuelve a desvertebrarse España; vuelve a dejar de ser nación. La gran responsabilidad de esos gobernantes que rompieron su marcha dentro de la República negándose a integrar el primer Gobierno constitucional, y que la constitución, desencadenando la obstrucción; apoyando en el episodio trágico de Casas Viejas el anatema; buscando su fortaleza en el quebranto de las izquierdas por la maniobra de desintegración de sus componen-

tes; resucitando procedimientos propios de regímenes decadentes y corroidos; la gran responsabilidad de los que no fueron una sucesión, sino una regresión, está en haber apagado la llama arriba y provocado abajo; en haber matado arriba la fe serena y haber suscitado abajo la violencia; en haber descatado arriba los postulados de un ideal y haber creado, en oposición y desesperación, abajo otro ideal distinto a aquel que hizo de España en el 14 de abril una nación en pie. ¿Ensanchar la base de la República? No piensan nunca en ensanchar la base de los fundadores. Los fundadores sólo piensan en profundizar la raíz de la edificación que fundan con el fin de hacerla incombustible. Es preferible raíz profunda con base reducida, que base dilatada y podrida, sin raíz.

El mejor aliento de la República estaba en esto: en no parecerse jamás la República a la Monarquía. La Monarquía tenía las características siguientes: tomarlo sus gobernantes todo por la tremenda, provocando conflictos allí donde sólo había problemas de clara, fácil y limpia solución; estar el Poder en manos de cualquiera; fomentar las oligarquias y el caciquismo contra el sentido popular, aborrotado a veces, pero siempre honesto y fecundo; no ocupar los puestos como lugar para cumplir una obra, sino como pago a un favor o como satisfacción de una vanidad; ausencia absoluta de tacto; abandono de lo principal por lo frívolo y espectacular; atención a los prejuicios y privilegios en defensa de los intereses o los criterios creados y la insensibilidad ptreca o la resistencia cerril ante los ideales nuevos, que, atendidos, representaban los nuevos criterios orientadores y los intereses futuros; auge de los antiesados y rendición consciente o inconsciente a ellos del Estado civil; indiferencia de la nación ante el Estado y disolución de aquella; orden material inestable y sin lograr imponerle, sacrificándole el orden moral... Lo reprochable en la Monarquía, lo que lo había en ella de autocrático, es lo que había de ausencia total de autoridad; no lo que hacía sino lo que debía de hacer y lo que impedía hacer; no lo que se fustizaba en ella del pasado, sino lo que habla de esterilidad del presente y de negociación de porvenir; lo que se veía en ella, no de crisis de las instituciones que la integran, sino de crisis espiritual en los servidores de unas instituciones a las que no prestaban servicio alguno. Lo reprochable de la Monarquía es que la atomización de la sociedad y el descontento de los espíritus producían una hiperestesia tal, que queriendo o sin querer, aun los monárquicos, planteaban a diario conflictos y problemas a la Monarquía. Es la misma situación moral que se ha creado ahora, en que los republicanos, en desconcierto, irritación, disgusto y protesta, por haberse monarquizado el Poder, plantean a la República los problemas y conflictos que plantearían a un Poder enemigo. Urge, pues, que la Monarquía vuelva a salir de la República para que en la República vuelva a entrar la nación. Y, sobre todo, para que las regiones y los ciudadanos dejen de pensar sólo en ellos en este grido disolvente del «salvese quien pueda» para que, cumpliendo cada uno como debe, se procure sobre todo salvar a España.

Las maniobras militares

¿Han sido suspendidas?

14, a la 1 md.

Madrid.—Un periódico de la noche publica una información en la que dice saber de buena fuente que las maniobras militares han sido suspendidas por el Gobierno.

## La muerte del señor Andrés

Un telegrama del Presidente de la República

13, a las 7 t.

San Sebastián.—La Izquierda republicana ha recibido un telegrama de la Secretaría particular del Presidente de la República dándole el pésame por la muerte del señor Andrés Casaus, persona muy estimada del Presidente y condenando el crimen de que ha sido objeto.

## TAL DIA COMO HOY

### Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 14 de Septiembre de 1909.

MURCIA.—El próximo martes a las 5 de la mañana será trasladada a santuario del monte la Virgen de Puenstanta.

—Don Manuel Garrigós, en memoria de su esposa doña María de la Inés Quinero, ha hecho donativos de pan a la Tienda Asilo, al Club de la Purísima y a varias familias pobres.

—La corrida de esta tarde será dirigida por el concejal don Salvador Gallego Alcaráz.

—Se encuentra enferma la preciosa Trinidad Soto, sobrina del rector del Correccional don Eduard Rostán.

—En el Correo de Madrid pasó esta estación con dirección a Cartagena el capitán general don Carlos Polavieja, comisario regio de la Polavieja. A cumplimentar acunon las autoridades y una comisión de la Cruz Roja local.

—Acompañado de su esposa e hija regresado del Pilar de la Horadada don Mariano Fuster y Fontes.

—En Pinatar se celebró el entierro de nuestro estimado amigo don Emili Tarraga Martínez, que constituyó la más hermosa manifestación de duelo.

MADRID.—Custodiado por dos jefes de la Guardia civil llegó de San Sebastián el director de «La Correspondencia de España» don Leopoldo Cano. Ingresó en una sala de pago la Cárcel Modelo.

—Se sabe que en el Consejo de ministros se ocuparon de la sentencia de muerte dictada en Barcelona contra el «Guardia de Seguridad» acusado de haberse puesto a parte de los sediciosos. El Gobierno aprobó la sentencia y el fallo será cumplimentado esta mañana a primera hora. La triste noticia ha producido penosísima impresión.

—Esta mañana llegó a la Alta Cámara el suplicatorio del tribunal mixto de Barcelona para procesar al jefe republicano don Juan Sol y Sola. Está redactado en términos que demuestran una vehemencia

## acusatoria verdaderamente terrible.

Se le acusa de haber intervenido activamente en la sedición, induciendo al incendio de templos y casas religiosas. La noticia ha causado en los medios políticos enorme sensación. Los amigos de Sol se disponen a emprender una campaña de prensa en defensa del gran orador republicano. Este sigue en Biarritz, pero se halla dispuesto a regresar a España el mismo día en que se abra el Parlamento.

BARCELONA.—La policía practicó un minucioso registro en el domicilio de Lerroux. Se ha hallado una carta de Lerroux en que después de hacer énfasis en consideraciones contra el Ejército, la Magistratura y el Clero termina diciendo: «Lucharemos hasta conseguir que los hombres no necesiten leyes, Gobierno, Dios, ni amo.»

## La novillada del 16

Existe grandísima expectación para la novillada del domingo. La taquilla es más solicitada que una joya incisa heredera, y a todas horas se ve invadida por infinidad de personas que esperan el boleto ansiado.

Madridiño, Pazos, El Soldado y Niño del Barrio vienen dispuestos a demostrar que los últimos serán los primeros.

Si a esto añade usted aficionado amigo las ocho fieras imponentes que hay en los corrales, no dudamos esté la plaza con un lleno rebosado.

## Delegación provincial del Trabajo de Murcia

Visitas al delegado

El señor delegado en el día de la fecha ha recibido las siguientes visitas:

Al presidente del Trust obrero de Cartagena y a don Manuel Soler, de Fortuna.

Jurado mixto de Confiterías

Conclausos para sentencia, quedaron los dos juicios celebrados el día 12 del actual en este organismo paritario, por demandas de los obreros don Luis Rovira (italiana) y don Isidro Martínez Moreno, ambos de Caravaca, contra el patrono don Enrique López Bustamante, de la misma localidad.

## DE SOCIEDAD

### Viajeros

El presidente de la Casa Regional Murciana Albacetense de Madrid don Pedro Lorea Marín, acompañado de su distinguida familia llegaron ayer, procedentes de San Sebastián instalándose en su finca de Espinaro donde se proponen pasar una temporada. Bien venidos.

## DEL AYUNTAMIENTO

### Las incompatibilidades municipales

Al recibir el alcalde a los periodistas les manifestó que se había recibido un oficio del gobernador civil dando cuenta de la incompatibilidad para ejercer el cargo de concejal de los señores don Francisco García Villalba y don José López Alemán.

En el mencionado escrito se determina el hecho de que ambos ejercen cargos públicos retribuidos, el primero como mérito de esta Prisión provincial y el segundo en el Instituto provincial de Higiene.

El señor Bautista enteró también a los informadores de que de este asunto se tratará en la sesión del viernes.

## LOS ATRACOS

Es atracado un individuo y detenido el atacante

13, a las 7 t.

San Sebastián.—En la carretera de esta ciudad a Mondragón fué atracado a mano armada Francisco Galisondo.

El atracado denunció el hecho a las autoridades que después de activas pesquisas lograron detener al atacante que resultó ser Miguel Azcárate.

El detenido se halla convicto y confeso de su delito. Se le ocupó una pistola que usaba sin licencia.

## Manifestaciones de don Antonio Gómez

Por considerar de interés cuanto afecta al problema naranjero, uno de nuestros redactores visitó ayer a don Antonio Gómez para hablarle de este asunto.

Manifestó a nuestro compañero que aceptó la presidencia en la Asamblea a que se hace referencia en esta

El homenaje a Fernández Caballero

Recibimos la siguiente nota: «El monumento a Fernández Caballero ha entrado en periodo de actividad, ya que tenemos noticias que el escultor señor Planes estuvo en Madrid inspeccionando el trabajo de los vaciadores, visitando después Elada y otras poblaciones donde adquirió el mármol necesario para esta magna obra, trabajando actualmente en su Estudio de Espinardo con gran entusiasmo.

SUCESOS

Atropellada por una bicicleta En el Puente Viejo fue atropellada por una bicicleta la joven de 18 años Consuelo Escobar Parra.

NOTICIAS

Para el día de la fecha hay señalados pagos en esta Delegación de Hacienda a favor de los señores siguientes:

Don Antonio Bernal, don Alfonso Martínez Cayuela, don Pedro Martínez Maizquez y don Antonio Martínez Mateo.

UNA AGRESION

Dan una monumental paliza a un vocal del Tribunal Industrial

De Enseñanza

Exámenes en el Instituto El día 20 del mes actual, a las nueve de la mañana, darán comienzo los exámenes de ingreso en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Murcia.

Otra por el mismo motivo

También en la Comisaría se personó don Salvador Cabanes Albero, denunciando a Pedro Martínez Alonso (a) Perico el Largo, a quien hizo entrega de ocho billetes de lotería correspondientes al pasado sorteo, cuyo importe asciende a 240 pesetas, sin que hasta la fecha haya podido conseguir que le haga efectivo el importe de los mismos.

Riñen por resentimientos

La guardia civil de Totana instruyó atestado por riña contra los vecinos de dicho pueblo Jerónimo y José Antonio Cayuela Martínez, de 28 y 37 años respectivamente, que por resentimientos se riñeron en el breveadero de la Rambla con su vecino Miguel Tudela Cánovas, de 32.

Malos tratos de obra

La vecina del lugar denominado Zarzalico, de la diputación de Lumbreras, Ana Matia Moreno Gazquez, denunció a la guardia civil de este puesto a su vecino José Pérez Expósito, por haberla hecho objeto de malos tratos.

Una agresión

El vecino de San Antón Adolfo Gómez López, denunció a la guardia civil de dicho puesto al dueño de la finca denominada «Los Capellanes», Andrés Durán López, porque en ocasión en que el denunciante se hallaba recogiendo carbonilla en dicha finca, Andrés le hizo objeto de una agresión con una cayada.

Hurto de una bicicleta

En la diputación de Gea y Truyols hurtaron al vecino de dicho lugar, Mariano Vera Calderón, una bicicleta que tenía en el patio de su casa.

Un hecho escandaloso

La familia de un industrial continúa recibiendo amenazas intolerables

Málaga.—La familia del industrial señor Zambrana continúa recibiendo amenazas intolerables.

Ayer recibió un anónimo en el que se le decía que si en el plazo de cuarenta y ocho horas no depositaba una cantidad serían envenenados dos niños de su familia sin que le valieran los auxilios de los médicos pues dicen los autores del anónimo que saben más de venenos que los propios técnicos.

Ante este hecho el señor Zambrana ha dado cuenta a las autoridades y ha visitado las redacciones de los periódicos quejándose de la indiferencia que observan las autoridades, ya que carece de seguridad personal.

El próximo lunes, 17, a las once de su mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en su domicilio social, Circuito de la Unión Mercantil e Industrial, celebrará Junta general extraordinaria la Cámara de Transportes Mecánicos de la provincia de Murcia.

Los de asignaturas tendrán lugar durante la tarde del mismo día y en los sucesivos, dando principio por los alumnos que tengan pendiente alguna asignatura de la convocatoria anterior.

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Murcia, nos remite la siguiente nota:

En la «Gaceta» del día 6 de Septiembre aparece resolución de esta Sección elevando a definitivas las propuestas provisionales formuladas por esta Sección en 4 de Julio próximo pasado inserta en la «Gaceta» de Madrid» de 18 del mismo mes. Se deja sin efecto las formuladas a favor de don Venecio de Moya y su consorte doña Blanca Alabar nombrados definitivamente para Dña (Alicante), y don Aquilino Ruiz Cerda y su consorte doña Trinidad Molina Pérez-Rejón nombrados con igual carácter para Navalcarnero (Madrid), y habiéndose dejado sin efecto las reclamaciones presentadas por no tener fundamento legal, resultan nombrados definitivamente los señores maestros siguientes:

Don Ladislao Serra Serra, de Manuel (Valencia) y su consorte doña Isabel María Pérez Sánchez, de Llosa de Ranes, (Valencia) para Escuelas de Guadalupe, niños, núm. 1 y niñas número 2.

Don Anselmo H. Martínez Belmar, de Cañavate (Cuenca) y su consorte doña Ana Sánchez Bas, de Tarazona, (Albacete) para Alhama.

Don Aurelio García González, de Los Tremellos (Burgos) y su consorte doña Irene Viera López, de Hoyos (Cáceres), para Rincón de Seca, número 2.

Don Federico Ferrer Muñoz, de Pecos (Lugo) y su consorte doña Alfonsina Paredes Ricardo, de Ojos (Murcia) para Santiago y Zarache.

Don Pascual Lucas Lucas, de San Lorenzo de Trives (Orense) y su consorte doña Dolores Ros Salmerón, de Topares, (Almería) para Ricote, unitaria número 2.

Don Virgilio Villena López Tello, de Ollardo-Urcabustaez (Vizcaya) consorte de la maestra doña Josefa Madrid Juárez, de Cieza, para Cieza S. Gda., núm. 2.

Don José Pefias Pujol, de los Moralicos, (Almería), consorte de doña Remedios Jiménez Belmar, maestra de Javalí Viejo, para Javalí Viejo.

Don Basilio Sáez Pellicer, de Urdiales de Colinas, (León), consorte de doña Rosa Jurado Caneses, maestra de Roche, para Roche, unitaria.

Don Heliodoro Blanco García, de Segura (Guipúzcoa) para la unitaria barrio de San Benito de esta capital. Es consorte de doña Amelia Nogales Alfár, auxiliar de primera clase del Cuerpo General de Hacienda.

Doña María L. Adell Abad, de Tales (Castellón), para la escuela de párvulos de la Casa Provincial del Niño. Es consorte de don Ignacio Salvador inspector de primera Enseñanza de esta provincia.

Doña Elvira Sánchez Saura, de La

Pinilla-Fuente Alamo, de esta provincia, para la Escuela nacional número 18 de Cartagena. Es consorte de don Tomás Victoria López, auxiliar primero de electricidad y torpedos graduado de alférez de fragata.

Doña Remedios Fernández Hernández, de Del Río (Lorca), para la escuela número 21 de Cartagena. Es consorte de don Tomás Agüera Gómez, auxiliar primero de oficinas y archivos de la Armada.

Doña María Luisa Sáez Navarro, de la Nora, para Murcia, barrio de San Benito. Es consorte de don Pascual Rodríguez López, subayudante de la Guardia civil.

Maestros del segundo escalafón Don Emilio Montilla de los Ríos y Mina, reingresado 1 abril 1933, de Villalobar de Rioja (Logroño), y su consorte doña María Mercedes Serrano del Castillo, de Redecilla del Camino (Burgos), para las unitarias de La Magdalena (Cartagena).

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Murcia A partir del próximo día 17 del corriente se abre la matrícula oficial para ingreso en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, en las asignaturas y materias siguientes:

Dibujo artístico, dibujo lineal, modelado, vaciado y talla directa y sacado de punto; Aritmética, Geometría y Elementos de construcción; repujado, bordados y encajes.

Podrán matricularse alumnos de ambos sexos mayores de 11 años. La matrícula será absolutamente gratuita.

Las instancias se harán en los impresos que serán facilitados por la secretaría de la escuela, reintegrándose con una póliza administrativa de 1931, y un sello móvil de 0'25.

Las instancias podrán presentarse en la secretaría de la Escuela (calle de González Adalid, núm. 31) de siete a ocho de la tarde todos los días hábiles, hasta el día 1.º de octubre que se abrirán las clases.

Murcia 12 de septiembre de 1934. —El secretario interino, Manuel Ortiz de Villajos.

La dimisión ha sido aceptada por el Consejo de la Generalidad.

El Consejo ha reconocido la constante y satisfactoria labor realizada por el jefe superior de los servicios de orden público, y yo tengo que decir que el señor Badia ha sido y será un buen amigo mío.

La dimisión ha sido presentada con motivo de las dificultades surgidas a su gestión por unos incidentes sobradamente conocidos por todos. No ha habido coacción alguna para ello por parte del Consejo de la Generalidad, y el señor Badia la ha presentado voluntariamente para facilitar al Consejo de la Generalidad la solu-

ción de los incidentes registrados el domingo.

El texto de una ley El proyecto de ley presentado ayer tarde al Parlamento para la puesta en vigor de la ley y el reglamento de cultivos, y que quedó sobre la Mesa, para su aprobación, dice lo siguiente:

Artículo primero. Por la presente se da vigor de ley al decreto del Gobierno de la Generalidad de 6 de los actuales para la aplicación de la ley de Cultivos.

Artículo segundo. El Gobierno de la Generalidad publicará, reunidos, los textos de la ley de 14 de junio y del reglamento de 6 de septiembre del año actual, que serán sometidos a la junta arbitral y a la autoridad judicial con el nombre de «Ley para los contratos de cultivos».

Dencás a Madrid En el expreso salió anoche para Madrid el consejero de Gobernación.

En la estación confirmó a los periodistas la noticia de la dimisión del señor Badia.

«¿Cuando será su cese?», le preguntó un periodista.

«No lo sé, respondió el consejero de Gobernación.

«Y el nombramiento de su sustituto, cuándo se realizará?»

«Tampoco lo sé, porque eso es de la competencia del Gobierno de la Generalidad.

La ley de cultivos 13, a las 7 t. Barcelona.—El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica hoy entre otras disposiciones el reglamento para la aplicación de la ley de contratos de cultivos en Cataluña.

La sesión del Parlamento 14, a la 1 md. Barcelona.—En la sesión celebrada ayer tarde por el Parlamento de Cataluña, se aprobó por aclamación el reglamento para la aplicación de la ley de cultivos.

En la discusión del mismo intervinieron varios diputados, unos en pro y otros en contra, pero su aprobación fué por unanimidad.

La actuación del Gobierno Parece ser que ha quedado planteada la crisis que no se conocerá de momento

Un consejero 13, a las 3 t. Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio Nacional.

Inmediatamente se reunieron en consejo, que duró hasta las doce de la mañana. A dicha hora quedó reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La referencia oficial del Consejo facilitada a los periodistas dice lo siguiente:

«Presididos por S. M. los ministros han celebrado Consejo a las doce de la mañana en el Palacio Nacional.

Como de costumbre, el señor Samper pronunció un discurso glosando lo más saliente de la situación política nacional e internacional. Después puso a la firma del señor Alcalá Zamora diferentes decretos y proyectos de ley.

El día en Barcelona

Ha dimitido el jefe de los servicios de orden público señor Badia

El Parlamento de Cataluña aprueba el reglamento de la ley de cultivos

La sesión del Parlamento 13, a las 12 m. Barcelona.—Ayer tarde celebró reunión el Parlamento de Cataluña para la aprobación del proyecto poniendo en vigor la ley de Cultivos y el reglamento para su aprobación.

Después el Parlamento se reunió en sesión secreta, para tratar del suplicatorio para procesar al diputado señor Sangoso.

Antes se había reunido la Comisión de suplicatorios, la cual lo había denegado.

Se reúne el Consejo de la Generalidad Terminada la sesión del Parlamento, se reunió el Consejo de la Generalidad.

A esta reunión se le había concedido una gran importancia.

La reunión terminó a las seis y media de la tarde.

El primero en salir de la misma fué el consejero de Hacienda, señor Esteve, el cual se limitó a decir a los periodistas que el señor Dencás les facilitaría la referencia de lo tratado.

Lo que dice Dencás Al salir el consejero de Gobernación, fué abordado por los periodistas, los cuales le pidieron la referencia que les había anunciado el señor Esteve.

«Tengo que comunicarle a ustedes una noticia dolorosa, dijo el señor Dencás, y es la dimisión del jefe superior de los servicios de orden público, señor Badia.

La dimisión ha sido aceptada por el Consejo de la Generalidad.

El Consejo ha reconocido la constante y satisfactoria labor realizada por el jefe superior de los servicios de orden público, y yo tengo que decir que el señor Badia ha sido y será un buen amigo mío.

La dimisión ha sido presentada con motivo de las dificultades surgidas a su gestión por unos incidentes sobradamente conocidos por todos. No ha habido coacción alguna para ello por parte del Consejo de la Generalidad, y el señor Badia la ha presentado voluntariamente para facilitar al Consejo de la Generalidad la solu-

ción de los asuntos tratados en el Consejo, dijo que nada había que añadir a lo dicho en la nota oficial.

Como un periodista aludiese al gesto con que el ministro había acompañado sus palabras, este respondió:

«No se fíen de mi cara, porque estoy fatigadísimo.

«¿Que noticias nuevas hay de Asturias?»

«Noticias nuevas no tengo. Lo único que sé es que durante la noche ha habido un poco de intranquilidad.

En el Consejo se planteó la cuestión política Por su parte el ministro de la Guerra a quien los periodistas preguntaron si se había planteado en el Consejo la cuestión política, contestó afirmativamente y añadió:

«Se ha planteado y hemos hablado en todos sus aspectos.

«¿De suerte que el problema se ha planteado a fondo?»

«Efectivamente, se ha planteado a fondo la cuestión.

Luego los periodistas solicitaron del ministro de la Guerra que a la terminación del almuerzo de los mi-

nistros radicales con el señor Leiroux les facilitara una referencia y el señor Hidalgo les dijo:

«Vayan por allí. Pero no creo que hoy ocurra nada. Hoy es una comidilla. Mañana es la gran comida.

Luego el ministro dijo a los periodistas que en el Consejo se había hecho una exposición de la política nacional por el señor Samper y el jefe del Estado le rogó que el Gobierno acabase cuanto antes la labor presupuestaria.

«¿Se ha planteado la crisis?»

Por estas manifestaciones recogidas y por las impresiones que del Consejo que se ha celebrado esta mañana se tienen, se cree que ha quedado planteada en principio la crisis del Gabinete Samper. Pero por consensos de S. E. se ha aplazado hasta el día en que deba hacerse pública para en estos días conocer la actitud de los núcleos políticos que prestan su apoyo al Gobierno y una vez conocida y fijada la posición del jefe radical en la comida que mañana celebrará con el Gobierno el jefe del Estado para que éste tenga una clara visión del momento actual que le permite actuar dentro de una realidad palpable de la situación presente.

También dijeron que estimaban que los incidentes ocurridos el domingo en el Palacio de Justicia de Barcelona podían darse por liquidados.

Los periodistas le preguntaron si en su entrevista con el jefe del Gobierno habían tratado de la recuperación de los servicios de orden público, a lo que respondieron que no habían tratado de ello ni tenían por qué, pues se trata de un servicio traspasado a la Generalidad, y no hay motivo para recuperarlo al Estado.

Dencás y Esteve en Madrid

Madrid.—Llegaron a esta capital los consejeros de Gobernación y Hacienda de la Generalidad de Cataluña, señores Dencás y Esteve, respectivamente.

Ambos visitaron al señor Samper, al que le entregaron una copia del Reglamento para la aplicación de la ley de cultivos.

Según dijeron a la salida de la entrevista a los periodistas, les había parecido que el Reglamento había producido buena impresión en el señor Samper.

También dijeron que estimaban que los incidentes ocurridos el domingo en el Palacio de Justicia de Barcelona podían darse por liquidados.

Los periodistas le preguntaron si en su entrevista con el jefe del Gobierno habían tratado de la recuperación de los servicios de orden público, a lo que respondieron que no habían tratado de ello ni tenían por qué, pues se trata de un servicio traspasado a la Generalidad, y no hay motivo para recuperarlo al Estado.

Del alijo de armas Nuevos detalles de las andanzas del «Turquesa» y sus propietarios

Un suelto de «El Socialista» 13, a las 3 t. Madrid.—«El Socialista» niega de la manera más rotunda que sea cosa de los socialistas el alijo de San Esteban de Pravia.

Después agrega: En otras ocasiones no hemos negado nuestra participación en asuntos de esa índole. Lo que afirmamos de una manera rotunda es que no puede mezclarse en historias sobre la cartuchería.

Añade que la invención es demasiado burda y nadie la va a creer.

Termina diciendo que si las armas estaban destinadas al extranjero es un hecho que interesa mucho a la clase trabajadora para que este preparada.

El barco que conducía el cargamento Cádiz.—Durante todo el día ha circulado el rumor de que el barco en el que ha sido descubierto el contrabando de armas es el vapor «Turquesa» que el día 5 del actual salió con dirección a Burdeos.

El día anterior a su salida, el barco cargó fusiles, ametralladoras, bombas, gases lacrimógenos y cartuchería.

Parece ser que la expedición estaba enviada por el consorcio de industrias militares y que fué transportada en camiones de artillería.

El vapor debía dirigirse a Iñfi.

«La expedición del «Turquesa» 14, a la 1 md. Cádiz.—El vapor «Turquesa», en el que, como se sabe, salió de aquí un cargamento de armas y municiones, se llamaba antes «Mameleña II».

En un principio pidió que se le despachara su documentación para Ceuta, y después para Burdeos, en régimen de cabotaje.

El capitán del buque, Manuel Atezada, de 35 años, casado, vino a Cádiz hace algún tiempo mandando el vaporcito «Lebies», para tomar un cargamento de sal. En vista de las malas condiciones en que se encontraba la embarcación, la comandancia de Marina la retuvo, y no la dejó salir hasta que no pidió permiso para volver a Bilbao, a cuya matrícula pertenecía, para ser allí desguazado.

Después el capitán Atezada volvió a Cádiz, esta vez mandando el «Turquesa». Estando aquí, el que entonces era el propietario del buque, don José León Carranza, hizo del diputado de Renovación española, otorgó escritura de venta de la embarcación a favor del capitán de la misma y del primer maquinista, apellidado Alvalde ministro de la Guerra que a la vez. La venta se realizó en sesenta mil pesetas.

También se señala el hecho de que cuando el barco cargó se dió aviso a la Aduana de las operaciones que efectuaban, pero no se avisó a la Comandancia de Marina.

La más elegante y práctica revista de moda se publica los días 5 y 20 de cada mes

DE NADA LE SERVIRA LA TRANQUILIDAD DE SU HOGAR

si al visitar sus fincas no encuentra los naranjos limpios y sanos como los de sus amigos

Completos pues su felicidad encargando a un Agente Oficial del Sistema Volck el tratamiento de sus naranjos.

BUSQUETS H. y CIA

MARTI 4 y 6 VALENCIA



CONTROL QUÍMICO DE LAS PLAGAS

Vida Religiosa

Día 14 de septiembre.—Viernes.—La Exaltación de la Santa Cruz. San Cornelio, papa.—San Crescencio.—Santos Alberto, patrón de Jerusalem; San Cipriano, obispo.—Santa Catalina de Génova. La Misa y oficio divino de la Exaltación de la Santa Cruz, con rito doble mayor y color encarnado. Mes de septiembre.—Este mes consta de 30 días. Está Consagrado a los Dolores de María, virgen de la Fuensanta y San Miguel. El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana. El toque de oraciones, a las siete y cuarto de la tarde. El toque de ánimas, a las nueve de la noche. Hoy terminan los conjuros con repique general de campanas, a las cinco y cinco y cuarto de la tarde, Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde. Día 14.—En Jesús. Día 15.—En Santa Catalina. CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro, Vísperas y Completas, Matines y Laudes. —En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición. En Jesús.—Función a las nueve de

la mañana con sermón al Titular. Después celebrarán cabildo los archicofrades. En la Capilla de Lourdes.—Hoy día 14 de septiembre, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, se celebrarán actos religiosos para rendir culto a la Reliquia donada graciosamente por la Santa Sede Apostólica a esta Institución, de una astilla de la preciosa Cruz de Nuestro adorable Redentor. Por la mañana a las 7, Misa de Comunión general con acompañamiento de armonium y Motetes, siendo celebrante el Sr. Dr. D. José María García Rioja, beneficiado de la S. I. C. y fiscal eclesiástico de este obispado. A las nueve, Misa cantada por la Schola Cantorum del Asilo en la que oficiará de celebrante el M. I. señor don Jesús Lucea García, canónigo de la S. I. C. de Murcia. Después de la Santa Misa se dará a besar a los fieles la Reliquia de la Santa Cruz, quedando expuesta a la adoración durante todo el día. Por la tarde, a las seis y media, se expondrá solemnemente el Santísimo Sacramento, se hará el piadoso ejercicio de las Llagas, Hora Santa, Precios de rúbrica y sermón que predicará don José Alemán Muñoz, cura rector de Santa Eulalia de esta capital, terminando estos cultos con la Bendición Eucarística, que dará el reverendo P. Antonio de la Concepción Gallego Alvarado, fundador de la Institución de Nuestra Señora de Lourdes de Murcia. 29.742.758 metros cúbicos; desagüe, 322.635 metros cúbicos. Pantano de la Fuensanta: Embalse, 22.049.968 metros cúbicos; desagüe, 1.068.509 metros cúbicos. Pantano del Talave: Embalse, 8.758.210 metros cúbicos; desagüe, 356.918 metros cúbicos. Pantano de Puentes: Embalse, 2.305.807 metros cúbicos; desagüe, 172.584 metros cúbicos. Pantano del Concorvado: Embalse, 639.957 metros cúbicos; desagüe, 22.498 metros cúbicos. Murcia 13 de septiembre de 1934. Régimen de embalses del día 12 de septiembre de 1934. Pantano del Quípar: Embalse,

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, HORAS (Llegada, Parada, Salida)

BOLSA MERCADOS

Table with columns: Interior, Amortizable, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dólares, Litras, Francos suizos

Ajos secos, 1'50. Uva, 0'30. Melocotones, 0'45. Ciruelas, 0'30. Membrillo, 0'12. Melones, 0'15. Limones, 0'12. Sandías, 0'10. Calabaza totanera, 3'50. Pepinos, 0'50. Ajos tiernos, talla, 2'50. Rábanos, 0'40. Aceitunas, 0'90.

Pescadería 4eriza, 7'00 pesetas. Pescadilla, 4'00. Atún, 3'00. Emperador, 2'00. Magres, 2'00. Salmonetes, 6'00. Boga, 1'40. Gambas, 3'00. Almejas, 5'00. Lengüados, 8'00.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA. En el Kiosco Victoria en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelstor.

LORCA. Canalejas, 82. MADRID. Kiosco Puerta del Sol y calle de Alcalá. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata calle Barcas.

Lea usted EL LIBERAL

UNA DESGRACIA

Perece asfixiado en la arena

Santander.—Comunican de Somo que el joven de 18 años José Martínez después de comer marchó al arenal bajando a un hoyo para dormir la siesta. El movimiento que hizo al bajar puso en movimiento la arena que le sepultó. Cuando fue extraído había perecido asfixiado.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos

CARIDAD

En la calle de Andújar número 23 habita una familia que atraviesa angustiosa situación. El padre, llamado José Vera, se halla enfermo desde hace cuatro meses e inutilizado para todo trabajo. Como era él el único que ganaba el sustento de sus ocho hijos, todos criaturas de corta edad, se comprenderá el cuadro angustioso y desolador que ofrece este desgraciado hogar.

Recomendamos el caso a las personas caritativas, que harían una buena obra acudiendo en socorro de esta desventurada familia.

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. José M. Aroca. Dr. Román Alberca. Dr. J. Carrillo Lozano. Dr. Evaristo Llanos Medina. Doctores Molina Niñirola. Dr. Raimundo Muñoz. Dr. Angel Martín Fernández. Dr. L. Rubio Arias. Dr. Angel Romero. Dr. Antonio San Miguel. Dr. Gonzalo Seiquer Zanón.

Atención señores agricultores. REGIMIENTO DE ARTILLERIA LIGERA N.º 6. Lea usted "Heraldo de Madrid". SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. Ley del Timbre y Nodrizas.

FIN DE LAS HERNIAS. LEA USTED EL LIBERAL. FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ. CALZAFACCIONES - SANBAMIENTO - PUMISTERIA. En fútbol acertar es hacer gol. En NARANJOS, pulverizar con CITROL. Suscríbese a EL LIBERAL.

AGUA PARA RIEGOS con bombas centrífugas "LEVANTE". GRUPOS ELECTRO BOMBAS. Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados. SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S.A. CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (11) El Rey de los Bandidos POR D. RAMON ORTEGA FRIAS. Antecedentes de mucho interés. Sin haberse encontrado en ciertas situaciones, no es posible comprender cómo pudo perturbarse nuestro juicio hasta el punto de descarrilar con una lógica que es contraria aun a nuestra propia naturaleza.

vida, esa lucha que sostenemos sin cesar, y sin la que la existencia de los seres humanos, del ser inteligente, no se concibe. Los que éste libro lean con el ánimo sereno, tienen que esforzarse mucho para comprender cómo el desdichado padre a quien hemos presentado con toda inteligencia, con la severidad de una conciencia la más escrupulosa, pudo encontrar razones para convencerse de que su rebelión contra la sociedad y su emancipación de las leyes eternas de la moral, eran cosa legítima, también moral y santa.

espanto la ruina que le amenazaba y que había de dejar a su virtuosa y desgraciada hija en la miseria. Andres, que así se llamaba el hijo de Juan, tuvo la desgracia de enamorarse ciegamente de la mujer a quien nuestros lectores han visto por algunos momentos. El amor de Andrés llegó muy pronto a ser una de esas pasiones que nos dominan en absoluto, que no trastornan y esclavizan lo mismo la razón que la voluntad.

tedio, y la existencia no tenía entonces para ella ningún atractivo. Andree la respetaba tanto como la amaba, y ella, que no encontraba en aquel amor más que la dulzura de sentimientos delicados y una paz inalterable, echaba algo de menos, algo de que no se daba cuenta, y constantemente se sentía arrastrada por los secretos impulsos de su espíritu inquieto y de su naturaleza, que era un volcán.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia en mm.

Table with phone numbers for URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

Los partidos republicanos

Se ha realizado la fusión de radicales demócratas y radicales socialistas

Madrid. - A las diez de la noche, bajo la presidencia de Martínez Barrio, se reunieron los comités nacionales del partido radical demócrata y del radical socialista de Gordón Ordás, para tratar de la fusión de ambos grupos.

La fusión ha quedado realizada a base de un programa mínimo de condensación de los postulados de gobierno de ambos partidos en las bases que les son comunes.

Hoy continuarán los trabajos para el total acoplamiento del conjunto de los puntos fundamentales de la fusión.

Detalles de la fusión

Madrid. - Como decimos, es ya un hecho la fusión de los partidos radical demócrata y radical socialista.

El partido resultante de esta fusión se denominará Unión republicana. Propugnará este partido la imposición del ideario y las aspiraciones de la República del 14 de abril, la reposición de las autoridades y organismos locales suspendidos, y el cumplimiento absoluto de las leyes laicas.

La asamblea del partido

El nuevo partido se reunirá en asamblea los días 28, 29 y 30 del corriente.

En esta asamblea se someterá a la discusión de la misma un programa mínimo, el cual será también sometido al conocimiento de los demás partidos republicanos, con los que podrá servir de vínculo de unión para la realización de una política electoral y de Gobierno.

Entre otros puntos, el programa que se está confeccionando y que será sometido a la discusión de la Asamblea, abarcará los siguientes:

Restablecimiento del principio de autoridad basado en la exigencia y el cumplimiento inexorable de la ley; disolución de las Asociaciones y partidos políticos que funcionen contra el régimen establecido; disolución de las organizaciones de carácter militar al margen del Estado; supresión inmediata de las huelgas y lock-outs ilegales; mantenimiento de la actual legislación social, y su desarrollo dentro del normal desenvolvimiento de la economía nacional; atención preferente a lo que constituyen los problemas básicos de la riqueza nacional, como vinos, carbonos, frutos, aceites, etc.

Alrededor de la crisis

En el almuerzo de los ministros radicales, se concede autorización al señor Samper para que plantee la cuestión de confianza cuando lo estime conveniente

Madrid. - Del Palacio Nacional, los ministros radicales marcharon al Hotel Ritz donde se había de celebrar el almuerzo en honor del jefe del partido radical señor Lerroux.

Como los ministros tardasen en llegar, el señor Lerroux esperó en el jardín de invierno hasta las dos aproximadamente, hora en que dió comienzo a la comida.

Los alrededores del hotel estaban tomados materialmente por la fuerza de la Policía pública, pues a más de la Policía había Guardia civil y de Asalto.

Especialmente los coches de los señores Lerroux y Samper iban custodiados, a más de la Policía por un coche con fuerza armada.

A las dos de la tarde llegaron los ministros al hotel uniéndose al señor Lerroux.

A la comida asistieron, a más del jefe del partido radical y el del Gobierno, los ministros señores Rocha, Huidalgo, Salazar Alonso, Cantos, Marraco, Guerra del Río y Estadella.

La comida se dió por terminada a las tres y media, pero la sobremesa duró hasta las cinco de la tarde.

Lo que dijo don Alejandro

A las cinco de la tarde, y en medio de una gran expectación, salió del hotel don Alejandro Lerroux, el cual, al ver la gran concurrencia de periodistas dijo, en tono humorístico:

-Señores, cómo está el patio! Pues no hay nada, nada sensacional en absoluto.

Al terminar el almuerzo hemos cambiado impresiones acerca de cuando habrá que plantear la cuestión de confianza si antes de abrirse las Cortes o después.

Todos los reunidos han expuesto ampliamente su opinión, su criterio personal y han convenido en dar un voto de confianza al señor Samper para que la plantee en la hora y momento que lo crea más conveniente, en la seguridad de que el jefe del Gobierno ha de hacerlo muy oportunamente, en beneficio de la patria y de la República.

Esto es todo lo que se ha tratado en esta reunión. Debo advertirles que el acuerdo ha sido tomado por unanimidad.

También debo advertirles que no deben esforzarse en buscar personas que amplíen estas referencias. He prohibido a todos, con la autoridad que me da el cargo, de jefe del partido que den más referencias que las que ustedes han escuchado. Lo único que podrán dar será algún detalle de como se ha desarrollado la reunión, pero nada más. Lo esencial ya lo conocen ustedes.

Comentarios de los periódicos

Los periódicos de la noche co-

mentan el resultado de la reunión de los ministros radicales.

Todos convienen en asegurar que no se tiene una versión completa acerca de lo tratado ni de los términos en que la sobremesa se deslizo.

Sin embargo parece que el debate fué muy movido y el voto de confianza al jefe del Gobierno quizá fuera el acuerdo transaccional entre las opiniones diversas.

Dicen también que quizá mañana, el señor Samper en la nueva reunión que tendrán los ministros les dé cuenta de sus meditaciones acerca del voto de confianza que le ha sido otorgado.

Lo que sí parece cierto es que el Gobierno está en crisis.

Es posible que apesar del deseo de que el Gobierno se presente a las Cortes para en ellas plantear la crisis, no pueda soportar el peso de su propia descomposición.

Disposiciones oficiales

La Asamblea del Colegio de Médicos y de la Previsión Médica

Madrid. - La «Gaceta» entre otras disposiciones publica un orden del ministerio de la Gobernación ampliando hasta el día 20 del mes de octubre próximo el plazo concedido para presentar estochos de descabelelo.

También publica una orden del ministerio de Trabajo autorizando a todos los médicos de la Beneficencia municipal o provincial que deseen asistir a la asamblea del Colegio médico nacional y de la Previsión médica nacional que se celebrará de los días 17 al 22 del corriente en San Sebastián para que puedan concurrir a ella.

Perspectivas políticas

Las posibles soluciones que pueden darse al problema político, según "Heraldo de Madrid,"

Lo que opinan los señores Maura y Sánchez Román

Madrid. - El periódico «Heraldo de Madrid» publica esta noche interesantes comentarios acerca de las posibles soluciones que pueden darse al problema político.

Aunque nada se ha dicho, es indudable que en el Consejo de ministros celebrado hoy, se habrá abordado el asunto de la crisis y quizá haya prevalecido el criterio de que esta sea planteada en el Parlamento para que en él se dé la solución más adecuada.

Por eso, el Gobierno habrá tomado el acuerdo de acelerar el estudio de los presupuestos para que estos puedan ser leídos el día primero de octubre planteando después un debate político en el cual se marcará la trayectoria que se haya de seguir. Autorizadas opiniones acerca del momento político

Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha celebrado una conversación con el jefe de los conservadores sobre el momento político.

El señor Maura ha dicho que su opinión es muy conocida por todos, pues en diversas ocasiones la ha expuesto públicamente en mítines y actos políticos.

En opinión es que el Gobierno está en crisis, pero ésta no será planteada fuera del Parlamento. Creo que el Gobierno ha de estar dispuesto a presentarse en las Cortes aunque sea con un solo ministro.

¿Qué opina usted sobre la situación actual?

—Lo que he dicho en multitud de ocasiones. Yo predije en medio de las risas de algunos, lo que había de suceder con el socialismo y ahí lo tienen ustedes con más fuerza y mejor organizado que ningún otro partido.

El problema planteado en Cataluña y en las Vascongadas es el resultado natural de la actuación de un Gobierno que no tiene autoridad.

—¿Cuál será la solución más adecuada? —Creo que la única solución que puede darse a este asunto es la de un Gobierno nacional con autoridad moral y fuerza material suficientes para hacerse respetar.

El mismo periodista se entrevistó con el señor Sánchez Román el cual dijo que terminaba de llegar a Madrid y que se encuentra bastante desorientado, pues la enfermedad de su hijo le ha tenido algún tiempo apartado de las actividades políticas.

De todos modos, agregó, tengo la idea de que la situación actual es completamente insostenible. Yo creo que el pleito político no se puede liquidar más que en el Parlamento.

En cuanto a la unión de los partidos republicanos estima que ha de llegarse a un acuerdo definitivo y firme.

Terminó diciendo que el Comité Nacional del partido se reunirá mañana para cambiar impresiones y adoptar acuerdos.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS (ESTOMALIX) featuring a thermometer and a bottle. Text: ¡CALOR...! Con el calor excesivo de esta época del año desaparece el apetito y únicamente se desean helados y toda clase de bebidas frías, que si bien resultan de momento muy agradables, ocasionan frecuentemente trastornos intestinales. En estos casos siempre triunfa con las primeras dosis el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (ESTOMALIX). Venta en farmacias.

La fiesta taurina

Ayer tarde falleció el novillero Pedro Megías

El estado de Mejía

Madrid. - El novillero Pedro Mejía que fué cogido en la corrida celebrada el pasado domingo en Ocaña durante la mañana de hoy se ha agravado considerablemente.

A las dos de la tarde Pedro Mejía entró en periodo agónico.

Mejía es natural de Tomares (Sevilla) y es pariente de Bombita. Lleva dos años como matador de novillos.

Fallece el herido

Madrid. - A las cinco de la tarde de ayer dejó de existir en el Hospital provincial el matador de novillos Pedro Megías, que resultó herido en la reciente novillada celebrada en la plaza de Ocaña.

El diestro pasó la noche última quejándose de fuertes dolores, y agotadísimo.

Los esfuerzos y la ciencia de los doctores que le asistían fueron impotentes para contrarrestar los efectos de la tremenda cornada, y a media-noche el desgraciado torero se encontraba en periodo agónico.

A las cinco menos veinte de la tarde dejó de existir.

En el momento de ocurrir su fallecimiento se encontraban con él su madre y un hermano.

El cadáver será trasladado esta mañana al depósito judicial para la realización de las diligencias correspondientes, y se esperará la autorización del juez para realizar la inhumación.

La segunda de Salamanca

Salamanca. - Con un lleno completo se celebró la segunda corrida de feria.

Se lidiaron toros de Argimiro Pérez Tabernero por Barrera, Armillita, Ortega y Curro Caro.

Barrera estuvo superior en sus dos toros.

Armillita estuvo superiorísimo en sus dos enemigos, a los que dejó sin orejas ni rabos. Del quinto cortó también una pata.

Ortega estuvo muy bien en su primero, y en el sexto se limitó a cumplir.

Curro Caro estuvo bien en el cuarto, y en el último estuvo formidable, cortando la oreja.

La cuarta de Albacete

Albacete. - Con buena entrada se celebró la cuarta corrida de feria.

Se lidiaron cinco toros de Samuel Hermanos y tres de Abente por el Gallo, La Serna, Fernando Domínguez y Lorenzo Garza.

El Gallo dió sus clásicas «españolas», que unas veces fueron tomadas a risa y otras protestadas.

La Serna estuvo bien en su primero, y superior en su segundo, del que cortó las dos orejas y el rabo.

Fernando Domínguez estuvo bien en el tercer, y en el séptimo se limitó a cumplir.

Lorenzo Garza tuvo una gran tar-

Los sucesos del sábado

El juzgado actúa con toda rapidez

Madrid. - El juzgado especial que entiende en los sucesos desarrollados el sábado con motivo de la huelga general, trabaja con toda rapidez para terminar el sumario.

Este quedará ultimado dentro de tres o cuatro días, para ser entregado al Tribunal de urgencia.

Hoy han sido puestos en libertad once de los detenidos, habiéndose dictado auto de procesamiento contra otros once.

MURCIA PARK

Viernes 14 de septiembre de 1934. Cine sonoro con aparato Erko Cinas. La película de interesante argumento «El favorito del Regimiento» por Greit Teymer.

Sábado, «El hijo del milagro» por Armand Benard.

EN ALICANTE

Mata a su antigua patrona

Porque ésta quería cobrarle el hospedaje

14, a la 1 md.

Alicante. - En un lavadero público José Mamayo, de 23 años, ha dado muerte a hachazos a Ana Janer, de 47 años.

Ana tuvo hospedado a José, y como éste dejara de pagarle el hospedaje, y la mujer quisiera después cobrarle, el agresor premeditó el crimen que ha cometido.

El suceso, al ser conocido, ha causado general indignación.

Los conflictos sociales

La huelga de obreros textiles en Norteamérica

Washington Wovsoket (Rode Island). - Se han producido algunos desórdenes con motivo de la huelga del arte textil.

Diez mil obreros han saqueado al-

gunos almacenes y atacado a las fuerzas de policía y guardia nacional.

Con este motivo se han cruzado disparos resultando seis heridos, de ellos cuatro gravísimos.

Intervención rechazada

Washington. - Los patronos de la industria textil algodonera han rechazado la intervención del señor Roosevelt para buscar una solución.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía. Cine Sonoro con Aparato Erko-Cinas

El próximo sábado día 15, inauguración de la temporada cinematográfica con el estreno de la preciosa producción sonora Warner Bros, titulada

LA MUNDANA

hablada totalmente en español, e interpretada por la bellísima y exquisita actriz KAY FRANKS.

El día 17, primer lunes extraordinario

El hombre invisible

El más impresionante film de todos los tiempos.

Nota. - Se encuentra abierto el abono en la Contaduría del Teatro.

Cinema Iniesta

Desde las cinco de la tarde, una rejocante película cómica y proyección de la bellísima opereta «Films», de extraordinario éxito, titulada «Hoy o nunca» por el eminente divo-tenor Jan Kiepara, con Magda Schneider y Lucien Baroux. Algo que supera a toda ponderación.

Cine Popular

Cine sonoro. El domingo 16 desde las tres de la tarde, la original comedia americana sonora «Mi amigo el rey» por Tom Mix y la producción dramática, hablada en español «El collar de la reina» por Diana Karenne.

ULTIMA HORA

El señor Lluhi dirige un escrito al presidente de la Audiencia de Barcelona sobre el telegrama de unos magistrados

Y dice que la Generalidad vería con agrado que éstos dejaran de prestarle sus servicios

Barcelona. - El consejero de Justicia de la Generalidad ha enviado al presidente de la Audiencia territorial un escrito en el que hace historia de los incidentes ocurridos, y califica de insubordinación el acto de dirigir un telegrama varios magistrados al ministro de Justicia de la República.

Por todos los hechos que anteceden, sigue diciendo el escrito, la confianza que a los magistrados que ejercen la acción de la justicia en Cataluña merezca el Gobierno de la Generalidad, está determinada libremente por ellos. En cambio, la confianza que al Gobierno de la Generalidad merecen estos funcionarios, es obligada por determinaciones legales.

Este aspecto del problema hace considerar ofensivo el acto realizado por dichos magistrados, por lo que expreso a V. E. que los magistrados don Enrique Iturriga Amutano, don Mariano Gómez Androsoro, don Joaquin Fernández Peña, don Leoncio Villacueva Cabeza, don Enrique Cerezo Cardona y don Antonio Altés Pallés, no cuentan con la confianza del Gobierno de la Generalidad, y ésta no lamentaría que dejaran de prestarle sus servicios.

Considera también el Gobierno de la Generalidad que la administración de la justicia en la región autónoma debe ejercerse por funcionarios judiciales y magistrados que cuenten con el asenso del pueblo catalán, a fin de que puedan ser de utilidad los servicios que presten a la Generalidad, por funcionarios que vean y comprendan con la natural cordialidad la ejecución por los catalanes del derecho natural e histórico que siempre tuvieron y ahora les ha sido reconocido oficialmente, de emplear la lengua materna en sus relaciones con la justicia.

Por todas estas causas, la Generalidad vería con agrado que los referidos funcionarios dejarán voluntariamente de prestarle sus servicios, y esta indicación, que espera que será cumplida por el sentimiento de la dignidad y del honor de los aludidos, no tiene otra intención que la de procurar que los tribunales me-

rezcan la confianza del pueblo para robustecer su prestigio y para gloria y honor de los que integran.

El escrito termina diciendo que con ellas queda también indicado el camino a seguir por los magistrados y funcionarios judiciales que comprendan que su opinión no coincide con la de la Generalidad y la del pueblo catalán.

Lleva fecha del día 13 del actual, y lo firma Juan Lluhi, consejero de Justicia de la Generalidad de Cataluña, quien lo dirige al excelentísimo señor presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Un alcalde agredido

San Sebastián. - Comunican de Tolosa, que a la terminación de la sesión de aquel Ayuntamiento, la cual transcurrió sin incidentes, un grupo invadió el salón de sesiones y una desconocido agredió con una barra de hierro al alcalde, al que golpeó en la cabeza, derribándolo al suelo. Cometiada la agresión abandonó la porra y se dió a la fuga.

Explota una bomba

Gijón. - Esta noche hizo explosión una bomba en el piso tercero de la casa número 30 de la calle del Instituto, en el que habita el capataz de la Patronal Eduardo Peña.

Los daños causados por la explosión del artefacto son de bastante consideración.

Obreros en huelga

Cádiz. - El gobernador civil ha manifestado que por solidaridad con los obreros de Jerez se han declarado en huelga los obreros toneleros y arrumadores de esta capital, y los toneleros de Santa Marina.

A cumplir un arresto

Badajoz. - Para cumplir el arresto de un mes que le ha sido impuesto por el ministro de la Guerra, ha llegado el director de la Banda republicana.

Los ciclistas españoles

Paris. - Entre los nueve extranjeros seleccionados para participar en el Gran Premio Ciclista Nacional, que organiza el periódico «Paris-Soir», figuran los españoles Montero y Cañardo.

Don José García nos envía una nota en la cual se anuncia que los donativos con destino al homenaje a don Alejandro Lerroux, se reciben en el domicilio social del partido republicano radical, (González Adalid, 5.